

Solicitud de citas para retiro de importaciones.

En PSA Panama, la coordinación eficiente de citas es clave para la planificación de nuestros recursos y de nuestros clientes. Este proceso nos permite brindar un servicio más ágil y eficiente al transportista, evitando demoras y optimizando tiempos en la cadena logística.

Para confirmar su cita de retiro de importación, es indispensable que nos proporcione toda la información del embarque en el formato detallado a continuación, sin alterar, omitir o agregar columnas. También debe indicar con claridad la fecha en la que requiere la cita, de manera que las autoridades puedan revisar y emitir el visto bueno o rechazo directamente a su correo electrónico.

Tome en cuenta que la confirmación de cita, el pago de servicios y el visto bueno de aduanas y otras autoridades son procesos independientes pero paralelos, y todos deben estar completados antes de que el transportista se presente en la terminal.

Instrucciones para solicitud de cita:

- Envíe su solicitud únicamente en el cuerpo del correo (no se aceptan archivos adjuntos).
- Utilice el siguiente título en el asunto del correo: NAVIERA – # DE CONTENEDOR – SOLICITUD DE CITA – # DE BILL – NOMBRE DEL IMPORTADOR
- Envíe su correo a: ppit-logistics@globalpsa.com
- Copie, complete y pegue el siguiente formato en el cuerpo del mensaje:

Importador	# de RUC y DV	# de Declaración o # de TI	Persona de contacto	Teléfono	correo	# de contenedor	Descripción de mercancía	# de Bill	Naviera	Nombre del transporte

Notas importantes:

1. Coordine previamente los pagos de almacenaje y/o gastos portuarios con PPIT-billing@globalpsa.com, adjuntando copia del BL y los datos del transportista (placa y cédula).
(Nota: Esto no aplica para embarques de MSC).

2. Recuerde que cita, pagos y visto bueno de autoridades (Aduanas, APA y Cuarentena, según corresponda) son procesos separados que deben completarse antes del retiro.
3. Si el transportista no se presenta según la cita confirmada, deberá realizar una nueva solicitud.
4. Las citas deben solicitarse con al menos 24 horas de antelación, hasta las 14:00 hrs de lunes a viernes y hasta las 11:00 am los sábados.

(No se gestionan citas fuera de ese horario)

5. Asegúrese de que la naviera haya registrado y actualizado la información del embarque en nuestro sistema para evitar demoras.
6. Solo se atenderán solicitudes con cita previa. Este procedimiento aplica para todas las navieras.